



## *Ideas de la Justicia: tres niños y una flauta*

---

Tres niños discuten sobre la propiedad de una flauta y usted, escribe [Amartya SEN](#) (*The Idea of Justice*, Allen Lane, 2009, p. 13), tiene el encargo de decidir a cuál de ellos se la atribuirá.

Ana, la primera niña, alega:

- Debería ser para mí, pues soy la única de los tres que sabe tocar la flauta.

El segundo niño, Bob, dice:

- Dádmela a mí, pues soy el más pobre, no tengo nada, nada.

Y, finalmente, sostiene Carla:

- Me corresponde a mí, pues la hice yo.

La decisión no es fácil porque aquí se enfrentan tres concepciones muy básicas, muy bien fundamentadas y claramente contrapuestas sobre la justicia: la primera niña ofrece un argumento utilitario de peso; el segundo, uno igualitario también muy atendible; y la tercera, una razón libertaria nada desdeñable. El que las tres ideas rectoras sean difíciles de conciliar y, particularmente, el que, puestas a votación entre los tres niños, puedan dar lugar a mayorías inestables y oscilen en ciclos es una de las verdades más fecundas que las ciencias sociales del Siglo XX aportaron al derecho, así como a la filosofía moral y política de la mano de [Kenneth ARROW](#).

La vocación de *InDret* ha sido siempre aproximar las tres disciplinas en beneficio de todas ellas. Es muy aconsejable leer el libro de SEN, cuyo énfasis está en la importancia de reconocer la pluralidad de las razones de la justicia (p. 104). Además, el premio Nobel de economía de 1991 pone de manifiesto cómo las doctrinas transcendentales sobre la justicia pueden resultar muy lejanas y cómo podemos aprender más de ellas si nos centramos en sus realizaciones sociales.

Para conseguirlo, SEN ofrece algunas guías: la primera, ya ha quedado dicho, ponga usted el acento en la comparación y si es posible en la medición; reconozca de entrada la pluralidad irreductible de ideas sobre la justicia; y trate siempre de precisar para poder luego discutir, reexaminar y corregir.

Pero si, a pesar de todo, no acierta a decidir a cuál de los tres niños atribuirá la propiedad de la flauta, baje otro peldaño de la escala celestial y recuerde que, como escribe el primatólogo [Frans DE WAAL](#) (*Primates and Philosophers. How Morality Evolved*, Princeton University Press, 2006), aunque llevamos milenios discutiendo sobre la Justicia, hasta los monos reaccionan ante una injusticia cuando la ven. Y es que, a la hora de la verdad, acabaremos con muchas injusticias si buscamos honestamente en las realizaciones sociales de las grandes construcciones filosóficas sus consecuencias más intolerables. Por cierto, ¿a quién ha decidido darle la flauta?

Pablo Salvador Coderch